Municipalidad De San José De Los Arroyos

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2.015.-

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARES UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS - FONACIDE 2.015.-

En la ciudad de San José de los Arroyos, a los **treinta días del mes de noviembre del año dos mil quince**, siendo las **10:00 horas** se reúne el Comité de Evaluaciones de la ***Municipalidad de San José de los Arroyos***, con la presencia de los miembros: C.P. Jorge Antonio Sanabria Santacruz, Lic. Cesar Cantero y el C.P. Celso Duarte Garcia con el objeto de **Evaluar y Recomendar** la **Adjudicación** para la **Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas Escolares ubicadas dentro del Municipio de San José de los Arroyos - Fonacide 2.015.-**, mediante el llamado a ***Licitación por Contratación Directa*** **Nº01/2.015** de conformidad al **Art. 11 del Decreto 21909/03** que Reglamenta la **Ley 2051/2003**. La licitación en estudio se trata de un proceso de **Licitación por Contratación Directa** de conformidad al **Art. 16 inc. c) de la Ley 2051/2003**.----------

El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de **4 (cuatro)** *oferentes en total* conforme al **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha **24 de noviembre de 2.015**, en donde consta la presentación de las siguientes ofertas:----------

Nº	EMPRESA	MONTO PRESUPUESTO
1	METAL MAD S.A.	71.820.000.-
2	INGENIERIA APLICADA S.A.	73.460.000.-
3	SINTEC S.A.	72.882.500.-
4	CARPINTERÍA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	69.950.000.-

Luego se procede a la Elaboración de la Planilla de Comparación de Ofertas, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la Institución.----------

COMPARACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO	% EN REFERENCIA AL ESTIMADO
1	CARPINTERÍA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	69.950.000	-7%
2	METAL MAD S.A.	71.820.000	-4%
3	SINTEC S.A.	72.882.500	-3%
4	INGENIERIA APLICADA S.A.	73.460.000	-2%
	TOTAL 4 OFERTAS (IVA INCLUIDO)	288.112.500	EL SIGNO (-) NEGATIVO INDICA LA DIFERENCIA POR DEBAJO DEL VALOR ESTIMADO
	CANTIDAD DE OFERENTE	4	
	PROMEDIO	72.028.125	
	DIF. ENTRE OFERTA MIN. y MAX.	3.510.000	
	COSTO DE REFERENCIA ESTIMADO POR I	75.000.000	

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

C.P. César O. Cantero
Contador Municipal

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas y de conformidad al Art. 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial:----------

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; ----------
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado; ----------
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuado; ----------
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados; ----------

C.P. Celso Duarte Garci
TESORERO

Municipalidad De San José De Los Arroyos
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

5. La oferta se ajuste sustancialmente a las **especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego**; ----------
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.----------

En ese sentido se comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, empezando con la empresa quien presenta la oferta más baja**.----------

Nº 1 – CARPINTERÍA Y HERRERIA MEDINA ROLAND

1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**No Cumple**
7	Declaración de IVA	Cumple
8	DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014).	**No Cumple**
9	Especificaciones Técnicas	Cumple
10	Cedula Tributaria	Cumple
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
12	Documentos que acrediten experiencia en la provisión de mobiliarios a entidades educativas del sector oficial de Paraguay durante los 3(tres) últimos años	Cumple
13	Carta de Invitación	Cumple
14	Capacidad Legal	Cumple
15	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Cumple
16	Copia de Oferta – Art. 42 – decreto 21909/03	**No Cumple**

MONTO OFERTADO: Gs. 69.950.000.- (guaraníes sesenta y nueve millones novecientos cincuenta mil)
EN RESUMEN: *La firma no cumple con el* **punto 6,8 y 16** de la planilla verificación de documentos.

Nº 2 – METAL MAD S.A.

1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014).	Cumple
9	Especificaciones Técnicas	Cumple
10	Cedula Tributaria	Cumple
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
12	Documentos que acrediten experiencia en la provisión de mobiliarios a entidades educativas del sector oficial de Paraguay durante los 3(tres) últimos años	Cumple
13	Carta de Invitación	Cumple
14	Capacidad Legal	Cumple
15	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Cumple
16	Copia de Oferta – Art. 42 – decreto 21909/03	Cumple

MONTO OFERTADO: Gs. 71.820.000.- (guaraníes setenta y un millones ochocientos veinte mil)
EN RESUMEN: La firma se encuentra en condiciones técnicas, económicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al cumplir con todos los [illegible]

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Secretario General

C.P. César O. Cantero
Contador Municipal

Municipalidad De San José De Los Arroyos
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni_sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

Nº 3 – SINTEC S.A.		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad – Copia Autenticada	Cumple
7	Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
8	DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014).	**No Cumple**
9	Especificaciones Técnicas	Cumple
10	Cedula Tributaria	Cumple
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
12	Documentos que acrediten experiencia en la provisión de mobiliarios a entidades educativas del sector oficial de Paraguay durante los 3(tres) últimos años	Cumple
13	Carta de Invitación	Cumple
14	Capacidad Legal	Cumple
15	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Cumple
16	Copia de Oferta – Art. 42 – decreto 21909/03	Cumple
	MONTO OFERTADO: Gs. 72.882.500.- (guaraníes setenta y dos millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos) **EN RESUMEN:** La firma no cumple con el **punto 8 y 15** de la planilla verificación de documentos.	

Nº 4 – INGENIERIA APLICADA S.A.		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014).	**No Cumple**
9	Especificaciones Técnicas	Cumple
10	Cedula Tributaria	Cumple
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
12	Documentos que acrediten experiencia en la provisión de mobiliarios a entidades educativas del sector oficial de Paraguay durante los 3(tres) últimos años	Cumple
13	Carta de Invitación	Cumple
14	Capacidad Legal	Cumple
15	Constancia Inscripción con el Seguro Social	Cumple
16	Copia de Oferta – Art. 42 – decreto 21909/03	**No Cumple**
	MONTO OFERTADO: Gs. 73.460.000.- (guaraníes setenta y tres millones cuatrocientos sesenta mil) **EN RESUMEN:** La firma no cumple con el **punto 8** de la planilla verificación de documentos.	

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

C.P. César O. Cantero
Contador Municipal

PRIMERAMENTE se selecciona en forma provisoria la **oferta con el precio más bajo**, en este caso la **Empresa CARPINTERÍA Y HERRERIA MEDINA ROLAND**, El **Comité de Evaluación** procedió al Análisis en detalle del cumplimiento de los requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica relacionada al servicio en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales establecidas en la **Carta de Invitación** para realizar lo previsto en el presente llamado a

C.P. Celso Duarte Garcete
TESORERO

licitación al **no cumplir** en los puntos de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación:----------
Punto 6: Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta. La exigencia de dicha documentación fue establecida en la **Carta de Invitación** en el Anexo E – II Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas físicas – punto a.----------
Punto 8: DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014). La exigencia de dicha documentación fue establecida en la **Carta de Invitación** en el Anexo B – Datos de la Contratación – b) Capacidad financiera y en el Anexo E – Documentos de la Oferta – V Otros Documentos legales a) Capacidad financiera.----------
Punto 16 Copia de Oferta – Art. 42 – decreto 21909/03. El oferente presenta su oferta en original y no presenta las dos (2) copias. **Cabe mencionar** además que en base al **Art. 4 inc. b de la Ley 2051/03 y del Art. 59 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03**, hemos remitido una notificación a la mencionada empresa, solicitando nos presente en un plazo de 24 horas, las documentaciones que son observadas en la planilla de verificación y que trascurrido el plazo, no han presentado. **Por tanto** la oferta queda descalificada y se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 61 Decreto N° 21909/ 03 que Reglamenta la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas.----------
SEGUIDAMENTE se procede a analizar los documentos presentados por la **Empresa METAL MAD S.A.** quien presentó **la segunda oferta más baja**, posteriormente el **Comité de Evaluación** procedió al Análisis en detalle del cumplimiento de los requisitos de la Licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica relacionada a la provisión, en donde mencionamos que luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros, hemos remitido una notificación a la mencionada empresa, solicitando nos presente en un plazo de 24 horas, copia de oferta conforme los Art. 42 y 59 del decreto 21909/03, el cual nos han presentado en tiempo y forma. **La firma se encuentra en condiciones técnicas, económicas y legales establecidas en la Carta de Invitación** para realizar lo previsto en el presente llamado a licitación al cumplir con todos los requisitos exigidos además de cumplir con las necesidades de la Institución, ser solvente, y cuyas documentaciones **han sido presentadas en condiciones a los requerimientos del Comité**, a más de cumplir con las exigencias legales, técnicas y con capacidad de ejecución. Art. 28 Ley 2051/03., y dar así cumplimiento con el Art. 61 punto 3 del Decreto 21909 que Reglamenta la Ley 2051/03. Hacemos constar además, que la empresa **METAL MAD S.A.** presenta **Constancia de Registro Industrial** – Ministerio de Industria y Comercio, el **Certificado de Propiedad Intelectual** – Dirección Nacional de Propiedad Intelectual y la Copia de su **Título de Marca** – Dirección de la Propiedad Industrial – Ministerio de Industria y Comercio. A criterio de este Comité creemos que la empresa posee la capacidad suficiente para el cumplimiento de contrato, con la institución conforme las documentaciones verificadas.----------
TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA DE LA EVALUACION DE LAS DEMAS FIRMAS PRESENTADAS.----------

Se pasa a verificar los documentos presentados por la **Empresa SINTEC S.A.** quien presentó la **tercera oferta** para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales, establecidas la **Carta de Invitación** para realizar lo previsto en el presente llamado a licitación al **no cumplir** con el punto de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación: ----------
Punto 8: DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014). La exigencia de dicha documentación fue establecida en la **Carta de Invitación** en el Anexo B – Datos de la Contratación – b) Capacidad financiera y en el Anexo E – Documentos de la Oferta – V Otros Documentos legales a) Capacidad financiera.----------
POSTERIORMENTE se examinan los documentos presentados por la **Empresa INGENIERIA APLICADA S.A.**, quien presento la **cuarta oferta** para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales, establecidas en la **Carta de Invitación**, para realizar lo previsto en el presente llamado a licitación al **no cumplir** en los puntos de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación: ----------
Punto 8: DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014). La exigencia de dicha documentación fue establecida en la **Carta de Invitación** en el Anexo B – Datos de la Contratación – b) Capacidad financiera y en el Anexo E – Documentos de la Oferta – V Otros Documentos legales a) Capacidad financiera.----------
Punto 16 Copia de Oferta – Art. 42 – decreto 21909/03. El oferente presenta su oferta en original y no presenta las dos (2) copias.----------

C.P. Jorge Antonio Sanabr
Secretario General

C.P. Celso Duarte G.
TESORERO

C.P. César O. Cantero
Contador Municipal

Municipalidad De San José De Los Arroyos
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com
www.sanjose.gov.py

POR TANTO: el Comité de Evaluación de la Municipalidad de San José de los Arroyos.----------

RESULEVE: **1º) Recomendar** al señor Intendente Municipal la Adjudicación a la **Empresa METAL MAD S.A.** cuya oferta asciende a **Gs. 71.820.000.- (guaraníes setenta y un millones ochocientos veinte mil)** por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 61 y Art. 63** del **Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003** salvo mejor parecer.----

2º) Emitir el correspondiente **Informe de Evaluación**.----------

3º) Notificar a quienes corresponda.----------

Siendo las **11:00 horas** y no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los **Señores Miembros del Comité de Evaluación** de la **Municipalidad de San José de los Arroyos**.----------

C.P. Celso Duarte Garcia
TESORERO

C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Secretario General

C.P. Cesario Cantero
Contador Municipal

Notificación - Solicitud de Documentación - Mobiliario - CD Nº 01-2015

Municipalidad San José de los Arroyos 25/11/2015 Documentos

Para: rmedina_79@hotmail.com CC: m-t-93@hotmail.com

1 dato adjunto (431,5 kB) Outlook.com Vista activa

Notificacion - Solicit...

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Solicitud de Documentación - Mobiliario - CD Nº 01- 2015
favor dar acuse de recibido

Municipalidad De San José De Los Arroyos
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.696
E-mail: [illegible]
www.sanjose.gov.py

San José de los Arroyos, 25 de noviembre de 2.015 -

Señor
Rolando Javier Medina López
Carpintería y Herrería Medina Roland
Cnel. Oviedo – Paraguay

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2.015, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARES UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS - FONACIDE 2.015.-

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de San José de los Arroyos, se dirige a Usted a objeto de comunicarle que conforme el Acta de Apertura de Sobres de fecha 24/11/2015 referente al llamado a **Licitación por Contratación Directa Nº 01/2.015, Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas Escolares ubicadas dentro del Municipio de San José de los Arroyos - Fonacide 2.015**, cuyas ofertas están en etapa de verificación por el Comité de Evaluación, razón por la cual y en base a la Carta de Invitación publicada por la D.N.C.P. y el Art. 4º inc. b de la Ley 2.051/03, le solicitamos nos presente en un **plazo de 24 horas** a partir de recepción de la presente notificación las siguientes documentaciones.

- Copia de DDJJ del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) - **Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC) - b) Capacidad financiera y Anexo E - Documentos de la Oferta – V Otros documentos - a) Capacidad financiera.-**
- Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del firmante de la oferta - **Anexo E - Documentos de la Oferta - II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas punto a)**
- Copia de ofertas – Art. 42º del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. El mismo deberá ser conforme presentado en el acta de apertura.-

Sin otro motivo nos despedimos atentamente

Departamento de U.O.C.

Re: Notificación - Solicitud de Documentación - Mobiliario - CD Nº 01-2015

Tania medina (m-t-93@hotmail.com) Agregar a contactos 25/11/2015
Para: Municipalidad San José de los Arroyos

Recibido

El 25 nov 2015, a las 11:02 a.m., Municipalidad San José de los Arroyos <muni.sanjose@hotmail.com> escribió:

> Solicitud de Documentación - Mobiliario - CD Nº 01- 2015
> favor dar acuse de recibido
>
> <Notificacion - Solicitud de Documentos - Mobiliarios - CD Nº 01-2015.pdf>

Municipalidad De San José De Los Arroyos

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695

E-mail: mum.sanjose@hotmail.com

www.sanjose.gov.py

San José de los Arroyos, 27 de noviembre de 2.015.-

Señores
METAL MAD S.A.
LAMBARE - PARAGUAY

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2.015, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARES UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS - FONACIDE 2.015.-

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de San José de los Arroyos, se dirige a Usted a objeto de comunicarle que conforme el Acta de Apertura de Sobres de fecha 24/11/2015 referente al llamado a **Licitación por Contratación Directa Nº 01/2.015, Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas Escolares ubicadas dentro del Municipio de San José de los Arroyos - Fonacide 2.015** cuyas ofertas están en etapa de verificación por el Comité de Evaluación, razón por la cual y en base a la Carta de Invitación publicada por la D.N.C.P., el **Art. 4 inc. b** de la **Ley 2.051/03** y el **Art. 42** del **Decreto 21909/03** que reglamenta la **Ley 2051/03,** le solicitamos nos presente en un **plazo de 24 horas** a partir de la recepción de la presente notificación la siguiente documentación:

- **Copia de Ofertas** – Art. 42 – decreto 21909/03. El mismo deberá ser conforme lo presentado en el Acta de Apertura.

Atentamente

.....
Departamento de U.O.C.

Recibido 27/11/2015

Metal - Mad S.A.
"La Industria de la Construcción"
SEGURIDAD Y CONFORT
Tel. 925 112 - 925 116

PAYSY VERO

METAL-MAD S.A.

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL MUEBLE

Fecha: 28 de noviembre de 2015

Señores:
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Departamento de UOC
Presente:

Ref.: Contratación Directa contratación directa Nº 01/2.015 Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas Escolares ubicadas dentro del Municipio de San José de los Arroyos-FONACIDE 2.015
ID Nº 299.852

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente ponemos a vuestra disposición los documentos solicitados:

* Copias de ofertas conforme a lo presentado en el Acta de Apertura

Sin otro particular, los saludos muy atentamente.

Edgar D. Amarilla
Presidente

Metal - Mad S.A.
La Industria de la Construcción
SEGURIDAD Y CONFORT
Tel. 925 112 - 925 116

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
MESA DE ENTRADA
28 NOV 2015
Nº Expediente: 895/15